

ESTUDIANTES QUE INGRESAN
POR PRIMERA VEZ

Debe presentar:

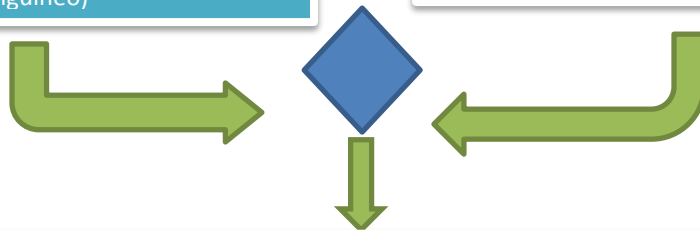
- Hoja de datos informativos por duplicado
- Partida de nacimiento.
- Carnet de vacunas (desde inicial hasta séptimo de básica)
- Copia de Cédula de identidad del estudiante, del padre, madre y/o representante.
- Promociones, certificado de calificaciones o libreta (desde primero de básica hasta séptimo de básica)
- Promoción legalizada y hoja de matrícula de cada año anterior al ingreso a la institución. (Octavo a Segundo de bachillerato)
- Exámenes médicos (audiometría, visual, sanguíneo)

PROCESO DE MATRICULACIÓN UESM

ESTUDIANTES QUE SE MATRICULARON
EL AÑO ANTERIOR

Debe presentar:

- Hoja de datos informativos por duplicado
- Exámenes médicos (audiometría, visual, sanguíneo)



- La Hna. Rectora o la Coordinadora del nivel recibe → hoja de datos informativos, se entrega la **hoja de compromiso** y servicios complementarios para ser revisados y firmados. Además adjunta el listado de útiles escolares.
- El representante legal con la hoja de datos informativos se acerca a **colecturía** a cancelar los valores correspondientes a matrícula, según lo dispuesto en la autorización emitida por la autoridad encargada.
- El representante legal recibe la factura institucional como comprobante de pago de la matrícula.

La secretaria titular y la auxiliar registran a los alumnos matriculados en el Archivo maestro y se suben al sistema **CAS del Ministerio de Educación**, para proceder a imprimir la Hoja de Matrícula la cual será archivada en la carpeta de documentos del estudiantes. Se registra en el Libro de Matrículas las nóminas de estudiantes por curso y paralelo.